Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande ropera ko Ago gueve
Construyendo el Futuro Hoy

DOC Nº 1082/17
Asunción, 27 de diciembre de 2017

Señor
SANTIAGO JURE
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en respuesta a la Nota DNCP/DNC/Nº 34.752/2017, mediante la cual realiza observaciones al proceso LCO Nº 22/17 PARA **"READECUACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS" ID 335.512.**

Al respecto se aclara que la firma de contrato antes de los 10 días hábiles requeridos se debió a la necesidad de contar con el servicio para el normal desarrollo de actividades propias de la empresa, la disponibilidad presupuestaria y por los plazos topes de adjudicación previstos en la DNCP.

Esperando su comprensión, nos despedimos de Ud., muy atentamente.

Abg. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones